



El Faro



Vol. II, No. 1

www.pancanal.com

Viernes 12 de enero de 2001

En el 2001

La ACP cuenta con un portal ultra moderno

Por Jessica Ramesch

Entre los numerosos logros al culminar el primer año del Canal de Panamá bajo administración panameña, figura la reinauguración del sitio oficial de Internet de la ACP. Este nuevo sitio se lanzó el 31 de diciembre del 2000, después de unos seis meses de arduo trabajo, para comenzar el año nuevo con un sitio de web mejor equipado y con el propósito de mejorar continuamente la imagen del Canal, proyectando su misión, funcionamiento y trayectoria ante millones de usuarios del Internet.

El nuevo sitio de Internet, con un diseño innovador y una estética renovada, permite a la ACP informar a sus usuarios a través de información actualizada, imágenes como fotos, animaciones y la famosa cámara de web. La cámara ha sido premiada internacionalmente en diversas ocasiones y, recientemente, fue reconocida en la edición especial de fin de año 2000 de la revista *Newsweek*. Además, fue catalogada como una de las cámaras a la vanguardia de la tecnología en Internet.

Según Leyla Raymondo y Ricardo Cerezo del Departamento de Informática y Tecnología, quienes transformaron el sitio de Internet con las valiosas contribuciones de todo su departamento, la nueva organización de temas alusivos a la vía acuática facilita no sólo el acceso y la búsqueda de

información, sino también la introducción de información y secciones nuevas que son necesarias para mantener un sitio de web actualizado. Adicionalmente, el mapa del sitio brinda un vistazo general al contenido, mientras que indicadores en la parte superior de la pantalla registran la trayectoria del usuario dentro del sitio. Con estos cambios y el nuevo contenido, el sitio demuestra el profesionalismo de la ACP y su compromiso de mantenerse a la vanguardia de la tecnología, compitiendo así con los sitios más avanzados alrededor del mundo.

Mantener un sitio de Internet es un trabajo continuo. La División de Comunicación Corporativa es la encargada de actualizar constantemente el sitio de Internet con la última información disponible. Aunque se espera completar las mejoras actuales y ajustes finales dentro de los próximos dos meses, la ACP siempre estará colocando información actualizada en Internet.

Indudablemente, aquellos que visiten el sitio <http://www.pancanal.com/> se llevarán una imagen positiva del Canal, ya que este sitio refleja un Canal moderno, seguro, eficiente y confiable.



Galería de fotos

El nuevo sitio de Internet incluye esta sección de fotografías alusivas a la vía acuática.

El Canal cumple con Panamá

Luego de la transferencia del Canal a manos panameñas, y pasados los primeros momentos de emoción, el panameño común se preguntaba: ¿Para qué nos servirá el Canal? Después de tantos años de lucha, habremos ganado algo efectivamente?

Ahora, a un año de su transferencia, el Canal ha dado una respuesta amplia y positiva a estas interrogantes.

De sus ingresos, el Canal entregó a Panamá unos B/. 200 millones el año pasado para contribuir al desarrollo nacional. Además, el Canal brinda empleo a unos 9,000 trabajadores, responsables por el funcionamiento adecuado de la vía. La empresa canalera contrató servicios y compró productos en beneficio de la economía del país por más de B/. 100 millones.

El año fiscal 2000, que comprendió del 1 de octubre de 1999 al 30 de septiembre de 2000, fue especialmente positivo para el Canal. Se rompieron muchas marcas como el ingreso por peajes, la carga transportada, el número de tránsitos y el tamaño de los buques que lo utilizaron. Gracias a todas estas condiciones, el aporte directo del Canal a la economía nacional fue de aproximadamente B/. 201 millones, desglosados de la siguiente manera:

- B/. 134.6 millones en concepto de pago por tonelaje
- B/. 29 millones por servicios públicos
- B/. 37.5 millones en dividendos

El aporte indirecto también es considerable e importante puesto que llega a diversos sectores de la economía a la cual el Canal contribuyó con B/. 378.8 millones divididos de la siguiente manera:

- B/. 132 millones en concepto de seguridad social e impuesto sobre la renta
- B/. 246.8 millones en pagos a proveedores locales

Además de estos aportes, el pago de salarios durante los 12 meses del año fiscal 2000 ascendió a B/. 315.3 millones, sin incluir las prestaciones laborales.

Cumpliendo con su responsabilidad de aportar al Tesoro Nacional, la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) entregó recientemente al Gobierno Nacional la suma de B/. 30.8 millones en concepto de excedentes correspondientes al primer período del Canal bajo administración panameña; los cuales sumados a los B/. 6.7 millones pagados por la antigua Comisión del Canal en diciembre de 1999, constituyen el pago total de dividendos correspondientes al período fiscal 2000.

Proyecciones del 2001

De acuerdo con el presupuesto de 2001, que entró en ejecución el primero de octubre de 2000, se tiene contemplado aportes directos por el orden de B/. 198.2 millones, que incluyen B/. 152.0 millones en pagos por tonelaje, B/. 29 millones por servicios públicos y un estimado de dividendos de B/. 17.4 millones.

La gerente de la División de Presupuesto, Amanda O'Meally, explicó que los dividendos estimados para el año fiscal 2001 son menores a los del 2000, debido a que el programa de inversiones, que incluye proyectos de modernización de la vía acuática, es mayor, es decir se invertirán B/. 198.3 millones comparado a los B/. 164.4 del año fiscal 2000.

Sin embargo, se espera que en materia de aportes indirectos, estos aumenten debido a una mayor participación de proveedores locales, lo que también será positivo para la economía, señaló O'Meally.

Cecil Haynes se jubila luego de 72 años de servicio al Canal

Por Ariyuri H. de Mantovani

Cecil Haynes, hijo de inmigrantes afroantillanos, nació en Gatún, en la provincia de Colón, el 7 de agosto de 1913, un año antes de la apertura de la vía acuática.

Inició su carrera en el Canal en 1928, cuando apenas tenía 15 años, como encargado de la mensajería entre las oficinas de la División de Almacenes.

Eran tiempos difíciles y Haynes no pudo asistir a la escuela, así que tuvo que ingeniárselas para aprender a leer y escribir. Su perseverancia le permitió aprender las rutinas del trabajo y así escalar hacia diversas posiciones.

Nunca llegó tarde ni faltó a sus obligaciones, un intachable récord de

asistencia para este singular personaje, que en 1968 había ganado su derecho a la jubilación.

Sin embargo, Haynes prefirió seguir trabajando en el Canal para contribuir a la operación eficiente de la vía acuática.

Su dedicación y empeño le han valido múltiples reconocimientos tales como varias cartas de Presidentes estadounidenses y menciones honoríficas, como la que recibió de la Gobernación de Panamá, y el ser abanderado del desfile del 4 de noviembre de 1999 son sólo algunos.

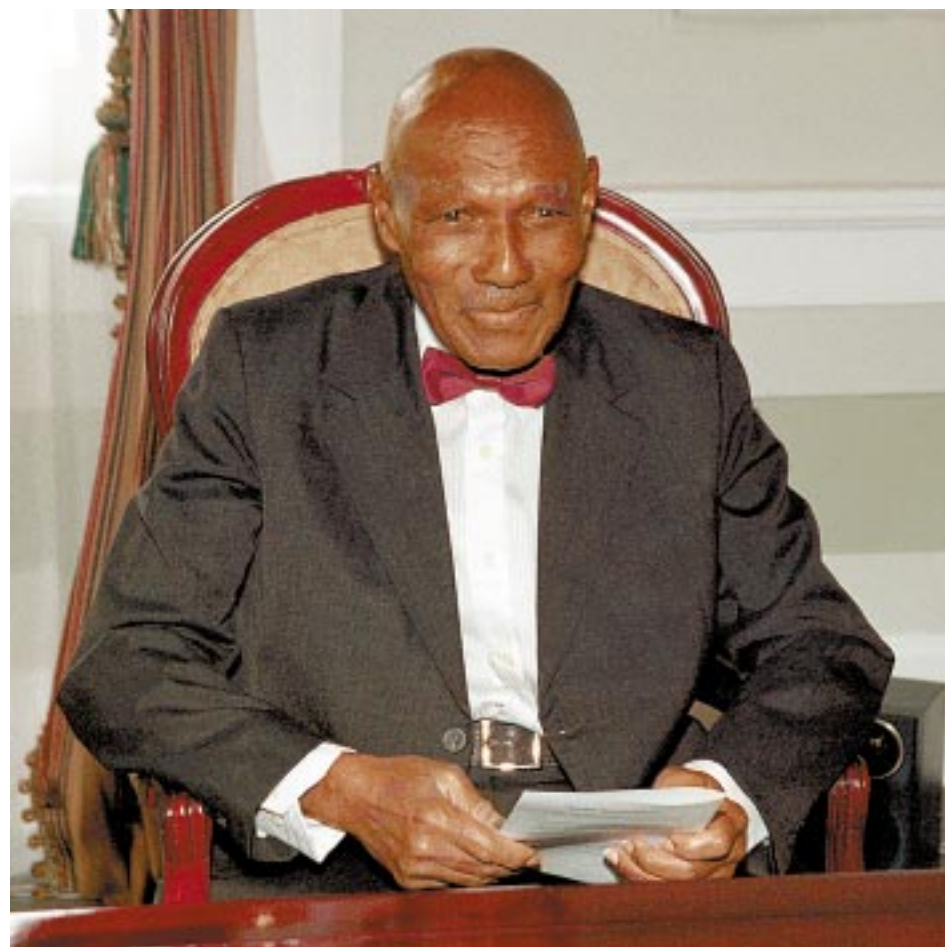
El Canal también ha reconocido el servicio prestado por Cecil Haynes, y lo honró al nombrar a uno de los nuevos remolcadores en su honor.

Durante una visita a los Estados Unidos, Haynes conoció al presidente Clinton, quien le expresó su agradecimiento por su servicio brindado al gobierno federal estadounidense. En 1999, Haynes era el empleado federal con más años de servicio.

Cecil Haynes está casado con Margarita hace ya más de 60 años. Aunque no tuvieron hijos propios, brindaron amor y educación a muchos

sobrinos, quienes hoy son hombres y mujeres de bien, de lo que los esposos Haynes se sienten muy orgullosos.

Después de servir al Canal de Panamá por 72 años continuos, Cecil Haynes se jubiló el pasado 31 de diciembre. Sin embargo, nos deja su legado de responsabilidad y lealtad, valores que han distinguido a los empleados del Canal de Panamá por muchos años.



Cecil Haynes

Foto por Jaime Yau

Haynes, empleado del Canal con 72 años de servicio, se jubiló el 31 de diciembre de 2000. Su ejemplo de dedicación al trabajo y superación es muestra fehaciente de que mediante el esfuerzo y la voluntad podemos hacer realidad todos nuestros sueños.



Jubileo

Fotos por Armando De Gracia

El jueves 28 de diciembre se celebró el Jubileo de la Autoridad del Canal de Panamá en la Iglesia Catedral Metropolitana. En la foto superior aparecen el Arzobispo de Panamá, Monseñor José Dimas Cedeño, y otros sacerdotes durante la ceremonia religiosa. En la foto inferior, el asesor jurídico Alvaro Cabal se dirige a los participantes, entre ellos, el presidente de la Junta Directiva, Ricardo Martinelli, el administrador, Alberto Alemán Zubieta y el subadministrador, Ricaurte Vásquez.



JUNTA DIRECTIVA
Ricardo Martinelli B.
Presidente

Adolfo Ahumada
Moisés Mizrahi
Roberto Roy

Eloy Alfaro
Emanuel González Revilla
Raúl Montenegro Vallarino

Luis Anderson
Samuel Lewis Navarro
Abel Rodríguez

ALBERTO ALEMAN ZUBIETA
Administrador

RICAURTE VASQUEZ
Subadministrador

Mercedes Morris García
Gerente, División de Comunicación Corporativa

Teresa Arosemena
Editora Encargada

El Faro es una publicación oficial quincenal de la Autoridad del Canal de Panamá. Los artículos que en ella aparecen pueden ser reproducidos sin pedir autorización, únicamente acreditando la fuente. Toda colaboración debe ser entregada antes del mediodía del jueves anterior a la semana de su publicación o antes del mediodía del miércoles, si hay algún día feriado durante la semana de publicación. El Faro se reserva el derecho de publicar o modificar el contenido de la información recibida. Las opiniones expresadas en las colaboraciones no reflejan necesariamente la posición de la Autoridad del Canal de Panamá, sus directores o gerentes. Para información sobre suscripciones, llame al 272-3202 ó 272-3165 o envíe un mensaje por correo electrónico a AEP-ED@pancanal.com.

Sección Técnica de Idiomas realiza valiosa labor en el Canal

Por Maricarmen V. de Ameglio

Durante 20 años los empleados del Canal nos preparamos para el reto de recibir y administrar la vía acuática. La transición de responsabilidades, aunque imperceptible, representó el

hablando en inglés o 'spanglish', y redactando casi exclusivamente en inglés, tuvimos que enfrentarnos con las tildes, la complicada conjugación, las estrictas reglas gramaticales y una nueva terminología técnica del Canal,

puntuación; la resolución de problemas terminológicos relacionados con acuerdos, contratos, convenios y políticas; la elaboración del Diccionario Terminológico del Canal de Panamá, en ambos idiomas; y la evaluación, selección y contratación de traductores e intérpretes fuera de la ACP.

La sección traduce todo tipo de material al inglés, español y portugués —y a todos los idiomas por contrato— desde documentos de cuatro líneas hasta manuales especializados de 600 páginas. Algunos ejemplos son los manuales de Correspondencia, el Manual de Prácticos, Espacios Confinados, Esclusaje, Rehabilitación Eléctrica de Locomotoras y Reacondicionamiento de los Rieles de Locomotoras. Otros documentos incluyen reglamentos marítimos para la operación del Canal, especificaciones de ingeniería, licitaciones y presentaciones del Administrador y de altos funcionarios de la ACP.

El aporte de la Sección Técnica de Idiomas es crucial en los aspectos de seguridad y de salud ocupacional de los empleados, así como en las operaciones del Canal y la comunicación marítima internacional.

"No podemos dar al empleado un material en inglés y esperar que él lo entienda completamente, sobre todo si su vida está en juego", comentó Espino. "Si el pasacable u operador de locomotoras no comprende los procedimientos o el Manual de Esclusaje, no los va a seguir bien y eso le puede costar a la empresa", agregó. Por otra parte, dado que el inglés es el idioma marítimo por excelencia, las investigaciones de accidentes marítimos deben conducirse en inglés. De allí que se requiere la interpretación judicial en todas las audiencias y la traducción al inglés de todos los documentos relacionados con la investigación.

Una de las dificultades de traducir documentos del Canal es que su terminología es única en el mundo y sus traductores necesitan muchos años de experiencia para dominarla, especialmente la terminología de las esclusas. Muchas veces el traductor se pone de acuerdo con el ingeniero o el escritor técnico y crean términos en español, para palabras en inglés que, a su vez, fueron originalmente designadas para uso del Canal. Cada traducción, tanto de planta como contratada, es revisada minuciosamente por cuatro personas: el

en español.

Para apoyar a los canaleros con las dificultades del lenguaje, la Sección Técnica de Idiomas inició la publicación en *El Faro* de la columna *El Rincón del Idioma*, como guía para la redacción. Esta columna ofrece ejemplos para el uso correcto de palabras y frases, terminología técnica, marítima, financiera y de personal del Canal. También incluye temas relacionados con la redacción y la gramática, la ortografía y los signos de puntuación.

Los servicios que presta la Sección Técnica de Idiomas facilitan el proceso de comunicación verbal y escrita del Canal. Entre sus funciones se encuentran la revisión de textos en inglés y en español para control de calidad en la redacción, estilo, ortografía, sintaxis, gramática y



Trabajo en equipo

Fotos por Alejandro Caballero

En las fotos superiores, desde la izquierda están Ana Laura Harris, Eileen Boyd y la gerente de la sección, Haydée Espino. Abajo, aparecen Ana Ramona Castillo, Miguel Angel Urrutia, Elys de Da Mata y Yira Flores.

cambio de una cultura federal estadounidense a una cultura panameña, con el español como idioma oficial. El cambio de idioma trajo consigo la necesidad de traducir del inglés al español todos los manuales de operaciones y procedimientos reglamentarios del Canal, lo que acrecentó la labor de la Sección Técnica de Idiomas, autoridad canalera en cuanto a lingüística y traducción de terminología técnica y uso correcto del idioma.

La Sección Técnica de Idiomas no solamente heredó un sinfín de documentos para traducir, sino que cuadruplicó el número de consultas que atendía por teléfono, en persona y por correo electrónico. De acuerdo a Haydée Espino, gerente de la Sección Técnica de Idiomas, esto se debió a que después de toda una vida



La Sección Técnica de Idiomas presenta este "Rincón", en un esfuerzo por asistir a los empleados de nuestra institución, ayudarlos a mantener los dos idiomas separados y defender, conservar y cuidar nuestro idioma, herencia sin igual, que es el vehículo que facilita la comunicación.

Puede consultarnos sus dudas por correo electrónico (AESL-SEC) o por teléfono (272-3488). Por Internet, puede consultar al Departamento de Español Urgente: deu@efe.es o a la Real Academia Española de la Lengua: consu2@rae.es

Usos de "de que" y "que"

Las expresiones "de que" y "que" se pueden estudiar de varios modos, pero aquí trataremos sólo aquellas formas que causan confusiones y se apartan de la norma correcta.

1. La expresión "de que" es correcta cuando va precedida de un sustantivo abstracto. Por ejemplo:

Tenga la seguridad de que llegaré a tiempo.

Abrigo la esperanza de que llegue pronto.

Ten la certeza de que es una persona seria.

No tengo la menor duda de que me escribirá.

2. Es igualmente correcto su uso con verbos tales como alegrarse, asegurarse, convencerse, persuadirse, enterarse, enterarse, darse cuenta y ser:

Me alegro de que haya llegado bien.

Se convenció de que era cierto ese rumor.

Asegúrate de que todo quede arreglado.

Debí persuadirlo de que ese negocio era malo.

Me he enterado de que hubo muy mal tiempo.

Se darán cuenta de que él jamás sanará.

Es hora de que tomes en serio tus estudios.

3. También es correcto cuando se utiliza siguiendo a adverbios tales como antes, después y a pesar:

Deja todo ordenado antes de que te vayas.

Después de que nos escribió canceló el viaje.

A pesar de que trabajó mucho murió pobre.

Es **incorrecto** el uso de la frase "de que" cuando la anteceden verbos transitivos que llevan complemento directo, tal como se demuestra en las siguientes oraciones:

Se me ocurre **de que** eso traerá problemas.

Creo **de que** el Presidente cumplirá la promesa.

Deben saber todos **de que** no habrá represalias.

Algunos piensan **de que** ya todo ha concluido.

Se dice **de que** la institución está en problemas.

Debe observarse que en todas las oraciones anteriores la preposición "de" está de más y por tanto debe evitarse. Cuando surja la duda, apele a la siguiente fórmula: construya una pregunta utilizando "qué" más el verbo:

¿Qué se me ocurre? Que eso traerá problemas.

¿Qué creo? Que el Presidente cumplirá la promesa.

¿Qué deben saber todos? Que no habrá represalias.

¿Qué piensan algunos? Que ya todo ha concluido.

¿Qué se dice? Que la institución está en problemas.

traductor, el editor, el supervisor y el corrector de pruebas.

La uniformidad en el uso de los términos del Canal es esencial y la organización canalera ha centralizado todas las traducciones en esta sección para que las personas hablen el mismo idioma, en español y en inglés. Espino dijo: "No es conveniente que cada sección mande a hacer su propia traducción independientemente, porque se perdería la uniformidad de la

terminología, y correríamos el riesgo de convertirnos en una Torre de Babel".

Como empleados de una organización panameña, es nuestra responsabilidad hablar y escribir correctamente el español, y como parte de una empresa de calidad internacional, debemos mantenemos bilingües. Si tiene dudas en cuanto al uso de términos, llame al 272-3488 o envíe su consulta por correo electrónico a alharris@pancanal.com.



Portacontenedores Maersk

Unos 84 años después de que el primer buque Maersk transitara el Canal de Panamá, este buque portacontenedores, uno de los 180 buques de la flota del grupo A.P. Moller, representa una larga y mutuamente beneficiosa relación entre la compañía Maersk y la organización canalera.

Foto por Armando De Gracia

Maersk Sealand fortalece la ruta marítima a través del Canal

Por María Gertrudis Amín

Uno de los movimientos de carga más importantes del Canal de Panamá es el de los buques portacontenedores. Estos representan casi el 15 por ciento de los tránsitos anuales y en el año fiscal 2000 alcanzaron el segundo lugar de importancia en el total de carga que pasó por la vía interoceánica.

El crecimiento de esta mercadería alcanzó el orden del 12 por ciento y el 17.2 por ciento del tonelaje total de la mercadería comercial que transitó por el Canal, lo que representa el 20 por ciento de los ingresos generados al finalizar el año fiscal.

El gran movimiento de contenedores que se ha registrado, es producto de la tendencia creciente del transporte internacional de adoptar la modalidad de transporte de contenedores, además de la decisión de compañías navieras como la Mitsui O.S.K., Maersk-

Sealand, Nippon Yusen Kaisha, Kawasaki, Cosco, Evergreen Marine, entre otras, de fortalecer la ruta marítima a través del Canal.

Establecida en 1928, Maersk Sealand es una de estas compañías. Provee una variedad de servicios marítimos a sus clientes, que incluye transporte de carga, servicios intermodales, servicios consolidados y transporte doméstico. Es parte del grupo A.P. Moller, cuya flota cuenta con más de 180 buques que incluyen portacontenedores, tanqueros y graneleros.

Esta empresa naviera, de gran importancia en el ámbito mundial, ha iniciado sus servicios transpacíficos a Asia, Sudamérica y la Costa Oeste de los Estados Unidos desde el Puerto de Balboa, ubicado en la entrada pacífica del Canal de Panamá.

El director administrativo de Maersk Panamá, S.A. – Sealand, Hans Stig Moller, señaló: “Estamos sumamente complacidos con el

servicio que recibimos de la nueva Autoridad del Canal. Maersk ha sido usuario de la vía acuática desde 1917, cuando el *Ana Maersk* transitó el Canal.

Las operaciones desde el Puerto de Balboa proveen un lazo estratégico y acceso directo para el comercio marítimo que se desarrolla entre el Atlántico y el Pacífico. “Este nuevo desarrollo del área

tendrá un impacto favorable en el crecimiento nacional, así como en el regional, y actualmente estamos estudiando oportunidades futuras para expandir nuestros servicios”, dijo Moller.

Se comprueba una vez más que la tendencia de la industria marítima internacional es seguir utilizando la ruta del Canal de Panamá para transportar sus mercaderías.

Tome nota

La División de Salud Ocupacional y la Unidad de Sanidad y Entomología advierten contra el uso de cajas metálicas, tipo incubadora, para almacenar alimentos cocidos. El reposo de alimentos cocidos a una temperatura de 45° C o más durante períodos de tiempo propicia la proliferación de bacterias que pueden causar una intoxicación alimenticia al ser consumidos.

Para resguardar contra la intoxicación alimenticia, refrigere los alimentos luego de dos horas de terminar la cocción, a 5° C—la temperatura apropiada para inhibir el crecimiento bacteriano—y por un máximo de tres días. Además, descontinúe la práctica de almacenar los alimentos en cajas metálicas.

Puerto de Balboa brinda servicios al comercio mundial

Por María Gertrudis Amín

Directamente relacionadas con el Canal, las actividades portuarias representan una parte importante en el desarrollo de Panamá como centro marítimo internacional.

La compañía Panama Ports, una subsidiaria de Hutchison Port Holdings, el mayor operador portuario independiente del mundo, opera dos de los puertos ubicados en las entradas de la vía acuática, Balboa y Cristóbal.

Estos puertos manejan una variedad de carga, que incluye contenedores, carga general y a granel, vehículos y pasajeros. La ventaja principal de sus servicios es que los clientes pueden realizar operaciones de carga y descarga durante su tiempo de espera antes de realizar su tránsito por el Canal.

Después de un extenso programa de modernización, el Puerto de Balboa presta sus servicios al comercio mundial con nuevas y mejores instalaciones, y permite a sus usuarios realizar enlaces con las rutas comerciales más importantes desde Panamá, gracias a la estratégica posición geográfica del Istmo.

Para el Puerto de Balboa ha sido fundamental invertir en tecnología y contratar personal preparado, ya que se ha comprometido con la industria marítima y con el país en ofrecer un excelente servicio y facilidades a sus clientes.

La terminal de contenedores de Balboa, en su primera y segunda fase, cuenta con 350 metros de muelle, 84 hectáreas de patio de contenedores equipado con 3 grúas pórticas súper post Panamax, además de 9 grúas pórticas de patio y 468 conexiones para contenedores refrigerados, con una capacidad anual de manipulación de 600,000 contenedores.

El Puerto de Balboa apoya al comercio marítimo mundial y coloca a Panamá como uno de los principales puntos de trasbordo.

Canaleros comparten amor al trabajo

Por Julieta Rovi

En el Canal de Panamá siempre hemos necesitado de los carpinteros y de gente trabajadora. Desde los tiempos de la construcción de la vía interoceánica, los carpinteros laboraron hombro a hombro con el resto de los trabajadores creando formaleas y todo tipo de amazones de madera.

Su trabajo sigue siendo vital y los podemos encontrar ocupados en las tareas más diversas. Los carpinteros apoyan las faenas de mantenimiento en las esclusas durante los reacondicionamientos. También hacen trabajo fino, como remodelar los interiores de las oficinas.

Jorge A. Rivas Franco es carpintero de la Sección de Mantenimiento de Interiores, de la División de Mantenimiento de la Autoridad del Canal. A pesar de ser el séptimo de 11 hermanos, su padre lo bautizó Jorge Rivas, como él.

Su padre, Jorge A. Rivas, laboró como ebanista para el Canal de Panamá desde su llegada al Istmo en 1941. De nacionalidad salvadoreña, Rivas, padre, prestó servicios por 43 años y recuerda con orgullo el haber participado en la fabricación de los muebles del gobernador William E. Pot-

ter (1956-1960).

Jorge Rivas, hijo, empezó a trabajar para el Canal en 1977 como empleado temporal y más tarde se transfirió a otra empresa del área canalera.

En estos tiempos que se ha vuelto popular la idea de que los obreros dominen múltiples oficios, nuestro carpintero demuestra que ya él lleva la delantera en cuanto a la teoría y la práctica. Además de ser carpintero, Rivas se ha desempeñado como plomero, electricista, pintor, ebanista, cerrajero, además de realizar trabajos de reparación y mantenimiento en general.

Desde agosto de 1999, Jorge Rivas regresó al Canal y se dedica a trabajar la madera, instalar puertas y confeccionar marcos, zócalos y muebles, además de los trabajos relacionados con los reacondicionamientos en las esclusas.

En enero del año 2000, Jorge A. Rivas Jaén, el tercer Jorge Rivas de la familia, llegó al Canal a realizar una práctica profesional. Jorge Rivas III no es carpintero ni ebanista, pero sí simboliza el futuro de una familia trabajadora y orgullosa de ser panameña. Jorge Rivas III es estudiante de ingeniería en ciencias agrícolas. Durante su práctica profesional, completó 250 horas de



Tres Jorge Rivas

Jorge Rivas, a la izquierda, carpintero de la ACP posa junto a su padre, Jorge Rivas, jubilado de la Comisión del Canal, y su hijo, Jorge Rivas, estudiante de ingeniería en ciencias agrícolas. A la izquierda, Rivas en plena faena en el taller.

trabajo en la Sección de Sanidad y Entomología y planea continuar sus estudios en entomología a nivel de maestría. Desde niño le llamó la atención la producción de comida y las lombrices.

Al igual que su abuelo y su padre, Jorge comparte el amor al trabajo, esta vez enfocado al amor a la tierra y a los insectos. Últimamente ha estado trabajando en una finca en Chiriquí en

la cual se están mejorando los tomates. Ya terminó materias y en agosto de este año 2001, sustentará su tesis, la cual estará fundamentada en evaluaciones de 16 variedades de tomates híbridos, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá en Chiriquí.

Así como la familia Rivas, todos los empleados del Canal demuestran diariamente su amor al trabajo de muchas formas: la dedicación a las

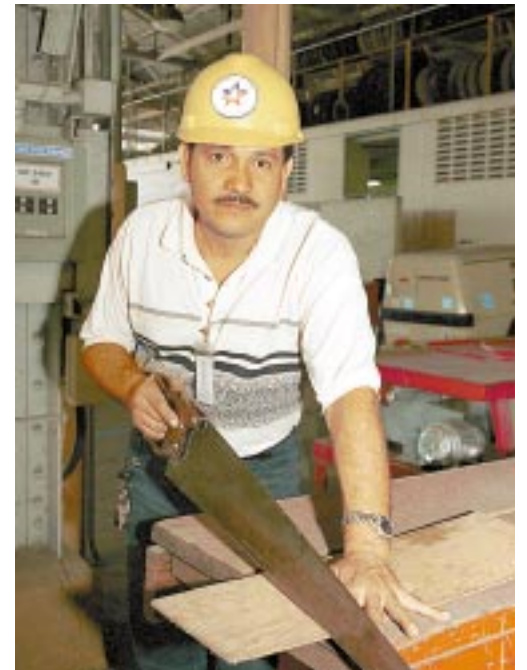


Foto por Armando De Gracia

labores manuales y profesionales, los sacrificios que supone no poder estar con nuestras familias todo el tiempo que quisiéramos, el orgullo de mantener la vía acuática, la transparencia en todas las funciones que realizamos y el manejo ético de los recursos naturales y artificiales.

El amor al trabajo es, sin duda alguna, otra piedra angular que sostiene nuestro Canal.



Foto por Armando De Gracia

Canalero dirige combo nacional "Happy Show"

Por Jessica Ramesch

Guillermo Quezada, de la División Eléctrica, encabeza orgullosamente el combo nacional "Happy Show". Esta agrupación musical, formada en 1998, cuenta con más de diez integrantes y se ha destacado en el ámbito musical de nuestro país.

Pero la experiencia de Quezada

en el mundo de entretenimiento no comienza con su rol de bajista en el "Happy Show", ya que ha estado tocando y estudiando música desde su niñez, y ha tenido la dicha de estudiar con Carlos García, profesor del Conservatorio Nacional y antiguo director de la Banda Republicana. Su carrera como músico profesional siguió

desarrollándose con su participación en el combo "Panaswing" y luego en "Los Superiores", pero verdaderamente llegó a la cima de su carrera musical al integrarse a la agrupación de tremenda acogida nacional, "Los Mozambiques", con la cual viajó a distintos países latinoamericanos.

El combo "Happy Show" se

Música

El combo "Happy Show" y su director, Guillermo Quezada, de la División Eléctrica, resaltan el valor de lo nuestro.

dedica a presentar temas y composiciones nacionales que relatan hechos de las décadas de 1960, 1970 y 1980. Más importante aún, la agrupación tiene como meta mejorar la imagen de la juventud panameña.

Quezada señaló: "El proyecto del grupo ahora es lograr que no se pierda el valor de lo nuestro, lo nacional. Queremos proyectar esto al pueblo con temas nuevas, pero manteniendo nuestro propio estilo panameño de combo nacional".

Durante los últimos dos años, el "Happy Show" ha tocado en el Club Unión, en fiestas privadas y con artistas de renombre, como Carlos Martínez, también un antiguo integrante de "Los Mozambiques". También, fueron invitados a deleitar el público panameño y a la vez realizar un servicio social con una presentación en la Teletón 20-30 que se realizó recientemente.

Actualmente, Quezada y el combo "Happy Show" están en el proceso de lanzar su segundo disco que, a diferencia de su primer disco "El Combo Happy Show", incluirá algunos temas originales.

El arreglista para dichos temas es Alexis Castillo, profesor del Conservatorio Nacional y antiguo director de la Banda Republicana. Marcelino Pastor funge como director musical de la agrupación, mientras que el cantante principal es Carlos García.

Sin duda, el combo "Happy Show" está camino al éxito, preservando los valores y la cultura panameña a través de su música.

Quezada, con aproximadamente 15 años de servicio en el Canal y las antiguas bases estadounidenses, indicó que le daría gusto tocar para los canaleros en algún evento de la ACP.

Dependientes practican en el Club de Gimnasia de Diablo

Por Julieta Rovi

Nacido de los programas de gimnasia que la antigua Comisión del Canal ofrecía, el Club de Gimnasia de Diablo, ahora ubicado en Balboa, ya ha logrado un sitio en la geografía deportiva de

y nacionales. Individualmente, también compitieron el año pasado en eventos internacionales como el Flor de Izote realizado del 6 al 10 de diciembre en El Salvador en el cual participó Verónica Valdéz y obtuvo una medalla. Todos los

José Espinosa y Gilberto Cerrud. Por su parte, Mitzi de Aicardi resaltó que algunos de los beneficios para los padres de familia de incorporar a sus hijos a este deporte es que ellos aprenden conceptos tales como disciplina,



Talentosos gimnastas

Los pequeños dan una demostración de sus habilidades con gran coordinación, disciplina y destreza.

Foto por Alejandro Caballero

nuestro país.

En 1997 se constituyó formalmente como un club y su directiva está integrada por Roberto Vaca (presidente), Mitzi de Aicardi (vicepresidenta), Aracelly de Tapiero (tesorera) y Eyda de Ellis (vocal).

En la disciplina de gimnasia existen cinco niveles: principiantes, principiantes avanzados, intermedio, intermedio avanzado y avanzado. “La gimnasia se ha desarrollado al nivel más competitivo, sobre todo en el último año”, explicó Javier Pérez, supervisor especialista en actividades deportivas de la Unidad de Acondicionamiento Físico.

Actualmente, el club cuenta con 30 gimnastas activos cuyas edades oscilan entre 3 y 18 años, quienes entrenan por dos horas, tres veces por semana, todo el año. Como grupo, estos jovencitos han participado y ganado premios en torneos entre clubes, provinciales

miembros del Club de Gimnasia de Diablo han ganado premios en las competencias en las que han participado.

La preparación de los gimnastas está a cargo de los instructores Vielka Moreno, Zobeida Jaramillo,

puntualidad, responsabilidad, seguridad en sí mismos y autoestima, todos los cuales los ayudarán enormemente en su vida futura. Aicardi explicó: “La actitud de los niños que practican gimnasia es diferente a la de otros



Con sus padres e instructores

Los orgullosos gimnastas muestran sus trofeos y medallas. ¡Un aplauso para ustedes!

Foto por Alejandro Caballero



Mundo Tecnológico

Por Erick Díaz

En el mundo de las computadoras, cuando hablamos de resolución del monitor debemos comprender que este término fue introducido para describir la cantidad de información que se puede desplegar en los monitores de las mismas.

En un principio, los términos CGA y VGA determinaban las características de resolución de los monitores. Posteriormente se introdujeron otros nombres para describir monitores con resoluciones mucho más amplias.

La resolución de un monitor está dada por un par de números que indican en pixeles la anchura y el alto de la pantalla. Los pixeles son pequeños cuadros que poseen una característica en un momento dado y al que también suelen llamar elemento de imagen.

Hoy en día, los monitores pueden trabajar con más de una resolución, dependiendo de las características del mismo y la capacidad de la tarjeta de video de la computadora. Las resoluciones más comunes con las que trabajan los monitores son 640x480, 800x600, 1024x768.

En este par de números, el primer número corresponde a la cantidad de pixeles que se pueden alinear horizontalmente. El segundo número representa el número de pixeles que se puede alinear verticalmente. Dicho de otro modo, el primer número representa la cantidad de pixeles que se pueden desplegar en una fila y el segundo número representa la cantidad de filas que se pueden desplegar.

Las imágenes que se despliegan en los monitores son de una resolución bastante baja. Generalmente estas imágenes son convertidas a 72 pixeles por pulgadas. Ahora bien, hay que tomar en cuenta que éste no es un número exacto para ninguna resolución, pues el número de pixeles por pulgada difiere dependiendo del tamaño del monitor y de un monitor a otro. En un monitor de 15” y otro de 21”, el mismo número de pixeles tiene que cubrir una superficie de pantalla más grande, así es que el número de pixeles por pantalla disminuye.

Para cualquier monitor, al cambiar la resolución en la computadora, el tamaño de los objetos desplegados (íconos, texto, imágenes) también cambia. Al aumentar la resolución, el tamaño de los objetos disminuye, pero al mismo tiempo su apariencia mejora.

La siguiente tabla muestra el número de pixeles por pulgada que se puede obtener en diferentes tamaños de monitores a diferentes resoluciones.

Resolución/Tamaño	14”	15”	17”	19”	21”
640x480	60	57	51	44	41
800x600	74	71	64	56	51
1024x768	95	91	82	71	65

El tamaño del monitor no determina la capacidad de desplegar información a diferentes resoluciones. Debido a las características del monitor, algunos pueden tener límites en el número de resoluciones que pueden desplegar y esto es independiente de la tarjeta de video que posea el computador. Una excelente tarjeta de video jamás podrá hacer que un monitor despliegue información más allá de su capacidad máxima. Si tiene alguna duda o necesita más información, consulte con su especialista de informática, quien le podrá orientar en forma profesional sobre sus necesidades y la mejor manera de satisfacerlas.

niños ya que la disciplina del deporte los hace más atentos a las instrucciones y esto también los ayuda en la escuela”.

Al momento de las prácticas, los padres de familia dejan a sus hijos en manos de los instructores. Los instructores son la autoridad y los niños comprenden y siguen sus indicaciones y consejos.

Los objetivos de la directiva son que el Club de Gimnasia de

Diablo siga creciendo, obteniendo cada día más renombre y más apoyo para conseguir más equipo para la práctica de este deporte y para mantener el equipo existente.

Las inscripciones están abiertas y las personas interesadas pueden acercarse al edificio 713-X, en Balboa, llamar al instructor Gilberto Cerrud al 272-2903 o, en horas de la noche, a la arquitecta Mitzi Aicardi al 215-2611.



Feria de Sanidad y Entomología
El pasado 15 de diciembre tuvo lugar la primera Feria de Sanidad y Entomología en el Centro de Capacitación Ascanio Arosemena. Los asistentes recibieron información sobre el dengue, abejas, dermatitis por polilla fantasma, nutrición y seguridad laboral. También se midió la presión arterial, el colesterol, la glucosa y la grasa corporal.

Foto por Armando De Gracia

Vacantes

Para hacer solicitud, presente el Formulario 443, “Solicitud de Traslado”, a más tardar el próximo viernes a la Sección de Contratación y Colocación, Edificio 366, Ancón.

Podrá someterse a los seleccionados a una prueba de drogas antes del nombramiento o del cambio permanente de puesto.

Para algunos puestos de series con intervalos de un grado donde no existe un puesto en la línea de ascenso normal, los empleados permanentes podrán calificar con un mínimo de un año de experiencia especializada en el primer o segundo nivel inmediatamente inferior.

Para acciones que no sean ascensos inmediatos, los solicitantes serán calificados en base a requisitos modificados cuando su historial incluya experiencia especializada que suministre las habilidades necesarias para desempeñar exitosamente el puesto.

Las pruebas de que el solicitante reúne los requisitos específicos del puesto (como saber nadar y tener licencia de conducir), deben archivar en el Expediente Oficial de Personal o adjuntarse al Formulario 443.

Los salarios citados son los salarios mínimos y máximos por hora, correspondientes a los grados de las vacantes anunciadas. Los empleados seleccionados serán colocados en el escalón, grado y salario básico correspondientes de conformidad con los reglamentos.

Los solicitantes podrán revisar los requisitos de cada puesto en el Centro de Recursos Técnicos de la Autoridad del Canal de Panamá (Edificio 38, Balboa).

Para mayor información, llamar a la Sección de Contratación y Colocación al 272-3583.

Puestos Permanentes	Salarios	Unidad	Ubicación	Vacantes
Ingeniero metalúrgico, NM-11 ¹ (Requiere saber hablar, leer y escribir inglés)	B/.18.30/B/.23.80	Industrial	A	1
Técnico en ingeniería, NM-7 ^{1 2} (Requiere saber hablar, leer y escribir inglés)	B/.12.37/B/.16.08	Industrial	A	1
Asistente de trabajos de oficina, NM-5 ¹ (Requiere saber hablar, leer y escribir inglés y tener licencia de conducir)	B/.7.47/B/.9.42	Admón. del Medio Ambiente	P	1
Oficinista, NM-4 ¹ (Requiere saber hablar, leer y escribir inglés y tener licencia de conducir)	B/.6.86/B/.8.68	Informática y Tecnología	P	1
Ascenso Temporal(que no exceda un año)				
Instalador de tuberías de alta presión, MG-8 ¹ (Requiere saber leer inglés)	B/.7.74/B/.8.25	Industrial	A	1

¹ De utilizarse este anuncio para llenar la vacante anunciada, sólo se considerará a los candidatos que sean empleados permanentes de la Autoridad del Canal de Panamá con estatus de carrera o de carrera condicional.

² Requiere tener conocimientos en ingeniería mecánica, civil o en maquinaria naval.

El régimen laboral especial de la Autoridad del Canal de Panamá se fundamenta en los principios de méritos e igualdad de oportunidades.

Clasificados

Se vende
Mitsubishi Lancer GL, 1997, de cambios, todas las extras, color verde, dueño único, mantenimiento impecable, excelente condición,B/.6,500. 260-3301 después de las 6 p.m.

Aire acondicionado, nuevo, tipo split, de 24,000 BTU, instalación de pared, B/.980 negociables. 230-1279, 671-4816.

Precioso juego de sala, tres piezas, como nuevo, colores fuertes y brillantes, forro incluido, B/. 360 negociables. 224-2674.

Planta artificial, 6 pies de alto, B/.30. 224-2674.

Mini componente Phillips,con radio casetera y CD incluido, B/.50. 224-2674.

Teclado Korg N264, 76 teclas, 16 canales secuenciador, 800+ sonidos, floppy drive, poco uso, B/. 1,400 y **teclado Yamaha SQ-16**, 61 teclas, 16 canales secuenciador 200 sonidos, floppy drive, B/. 800. Los dos por B/.2,000. 261-7365, 673-5782.

Bienes raíces
Se vende propiedad en Vista Alegre, Arraiján, 499 m², 3 recámaras, sala comedor, baño, estacionamiento techado, patio cercado, tanque de agua, patio con árboles frutales, área en expansión, B/.35,000. 233-5990.

Misceláneos
Declaración de renta (sencillas) personas naturales, B/.25, confección y presentación, B/.30. 260-3598, 236-4199.



Tome nota

- Durante el presente mes se repartirán los informes de ingresos y retenciones. Aquellos trabajadores que durante el año 2000 recibieron ingresos de la antigua Comisión del Canal de Panamá (CCP) (en concepto de salarios y vacaciones acumuladas) y de la ACP (ingresos regulares de salarios) recibirán dos formularios No. 3006 “Informe de Ingresos e Impuesto sobre la Renta,” uno con el R.U.C. 8-NT-1-12124 de la CCP y otro con el R.U.C. J8-NT-1-2229 de la ACP. Todos los trabajadores que han recibido ingresos de dos patronos: la CCP y la ACP, deberán presentar declaraciones juradas de renta para el año 2000 según lo dispone el Artículo 143, Decreto Ejecutivo No. 170 de 1993.
- La Asociación Nacional de Conciertos presenta gratis la Orquesta Avanzada de su XVI Campamento Musical Juvenil 2001 el domingo 21 de enero a las 11 a.m. en la Iglesia de El Valle de Antón. En honor a sus patrocinadores, donantes, anunciantes y colaboradores en el 2000, la Asociación Nacional de Conciertos presenta las orquestas intermedia y avanzada de su XVI campamento musical juvenil 2001, el lunes 22 de enero, a las 8 p.m. en la Catedral del Monumento Histórico de las ruinas de Panamá Viejo.
- Se les recuerda a todos los empleados de la Autoridad del Canal de Panamá, con acceso al sistema de correo electrónico que el uso de este recurso es para propósitos oficiales o incidentales y es propiedad exclusiva de la ACP.

ACP activa plan de contingencia

Las lluvias son una bendición para el Canal de Panamá. El agua que cae durante los meses lluviosos es lo que permite la operación del Canal durante la estación seca, gracias a que los lagos Gatún y Madden se llenan a capacidad.

Sin embargo... ¿qué pasa cuando, debido a una tormenta inusual, cae más agua de la cuenta, lo suficiente como para causar inundaciones en las márgenes de los lagos, en las poblaciones aguas abajo de las represas, o en las instalaciones y esclusas del Canal?

Para solucionar problemas previsibles como éste, existe un plan de contingencia elaborado por profesionales de amplia experiencia en el campo hidrológico y meteorológico quienes son los responsables de ejecutarlo. Fue

exactamente ésto lo que ocurrió los días 30 y 31 de diciembre pasado cuando una zona de baja presión que se mantenía sobre toda la cuenca del Canal se unió a un frente frío proveniente del norte del continente.

“Podemos decir que fue la tormenta más grande de los últimos 15 años ya que en sólo dos días cayeron 12 pulgadas de agua, mucho más que el promedio normal de todo el mes de diciembre”, señaló Carlos Vargas, gerente de la sección de Hidrología y Meteorología de la Autoridad del Canal de Panamá. “Sin embargo, no hubo ninguna emergencia, sólo se implementaron los planes que se programan y practican para estas situaciones”, explicó Vargas.

Modesto Echevers, especialista



Represa de Madden

Durante fin de año se ejecutó el plan de contingencia en las represas de Madden y Gatún para proteger las instalaciones del Canal del exceso de precipitación pluvial.

Foto por Armando De Gracia

en hidrología, y Maritza Chandeck Monteza, meteoróloga, estuvieron de turno ese fin de semana y recibieron el nuevo año entre pronósticos, cálculos y la imagen de la tormenta en el radar, mientras ésta seguía su curso.

“Fue un fenómeno anormal del que sólo nos pegó la ‘cola’”, explica Vargas en alusión a la situación que

se presentó en la hermana república de Colombia, la cual fue mayormente afectada por las lluvias.

Los datos aportados por el Sistema de Telemetría (con sus 40 estaciones en la red telemétrica diseminada por toda la cuenca del Canal), el radar meteorológico, el sistema de imágenes de satélite, las radiosondas, la información

obtenida mediante los modelos hidrológicos y meteorológicos y, sobretodo, la propia experiencia de los técnicos profesionales del Canal permitieron solucionar la situación con eficiencia y destreza.

Gracias a esta información, el agua pudo ser derramada a un ritmo “escalonado y controlado”, lo que garantizó que no se causara interrupción en el tránsito por el Canal. Un total de 36 barcos hicieron su travesía el 31 de diciembre, sin ningún tipo de inconvenientes.

Sin embargo, la falta de capacidad del Canal para almacenar agua quedó en evidencia. Aproximadamente, 135 billones de galones de agua, uno de los recursos naturales envidiables con que cuenta nuestro país, debieron ser vertidos al mar debido a que Gatún y Madden ya estaban a su máxima capacidad.

Con esta cantidad de agua unos 2,300 barcos habrían transitado por las esclusas. O mejor aún, las ciudades de Panamá y Colón y sus alrededores habrían tenido agua para su consumo, por casi dos años.

Nuevo transformador supe de energía al Atlántico

Por Maricarmen V. de Ameglio

Siempre esperamos que la luz encienda apenas movemos el interruptor y protestamos cuando se va, así sea por segundos. Sin embargo, detrás de esa operación tan sencilla, se esconde una amplia gama de conocimientos y experiencias de personal calificado, al igual que el mantenimiento regular de las instalaciones eléctricas. Con el propósito de brindar un servicio confiable, la División de Electricidad constantemente lleva a cabo importantes proyectos que adecúan y actualizan las instalaciones eléctricas.

En el año fiscal 2000, la ACP reemplazó el transformador de Agua Clara, en Monte Esperanza, el cual tenía casi 30 años de operación y había llegado al final de su vida útil.

Este transformador es de gran importancia porque actualmente provee fluido eléctrico a la División Industrial y la planta potabilizadora de agua, la cual proporciona agua a Colón. Hasta hace poco, ese transformador servía como respaldo al suministro de estas instalaciones cuya fuente principal era la Subestación Colón 5, operada por el desaparecido IRHE. Debido a la necesidad de tener una alimentación eléctrica adecuada en estas instalaciones, recientemente se optó por utilizar el transformador de Agua Clara como fuente principal. Una interrupción de servicio de la planta potabilizadora por una hora deja a Colón sin agua, por lo que es muy importante que tenga la alimentación eléctrica adecuada. El proyecto se abrió a licitación y la compañía

ganadora fue la New Korea Electric Company. El costo del proyecto fue de B/. 90 mil en equipo y B/. 10 mil en instalación, incluyendo las modificaciones, el movimiento de grúas y la mano de obra.

El trabajo consistió en dismantelar y remover el transformador viejo, armar e instalar el nuevo, hacer las

Nuevo transformador

Empleados de la División de Electricidad revisan el recién instalado transformador.



modificaciones de campo requeridas y realizar pruebas eléctricas. Consiste en un transformador de 10 MVA (megavoltioamperio) de capacidad, que actualmente funciona a un 50 por ciento de su capacidad nominal, debido a que la División Industrial actualmente requiere de 3 MVA y la planta de agua, de 2 MVA.

Enrique Tejera, ingeniero eléctrico

de la Sección de Generación Eléctrica expresó: “La Sección de Electricidad de Exteriores prestó un excelente apoyo porque tuvo que modificar la conexión y su personal se esmeró, a pesar de las inclemencias del tiempo. Una vez desarmado, no le podía entrar humedad al transformador, pero con frecuencia llovía”. Por otra

indicó: “El personal que instala el transformador es el que le da mantenimiento, así que fue una buena experiencia haberlo instalado porque vieron nacer la criatura y se encargarán de ella por el resto de los 30 años que dure”. El trabajo se realizó en julio del 2000, después de lo cual se monitorea anualmente y se da mantenimiento para garantizar su tiempo de vida.

El nuevo transformador proporciona beneficios económicos porque al suplir la ACP las cargas eléctricas a través de sus líneas, evita pagar el servicio de peaje a la compañía distribuidora concesionaria, lo cual representa un ahorro. Tejera agregó: “El sistema externo es muy vulnerable y está sujeto a muchas fallas, como variaciones de voltaje, mientras que nuestro sistema es mucho más confiable”.

El trabajo en equipo que realizan las secciones de Interiores, Exteriores y Generación Eléctrica de la División de Electricidad, fue clave para que este proyecto se hiciese dentro del tiempo y presupuesto especificado. Actualmente el transformador está en operación y con el mantenimiento del personal calificado proporcionará un servicio confiable durante los próximos 30 años.

Canaleros se unen en un esfuerzo generoso

Los empleados del Canal demostraron su voluntad de ayudar a los demás durante la Teletón, el pasado 16 de diciembre, al donar la suma de B/. 71,080.64. La contribución a la Teletón incluyó donaciones mediante deducciones únicas, efectivo, cheques, alcancías, ganancias de la venta de artículos promocionales y otras actividades.